



MERCOSUR/FCES/XV Reunión Plenaria/Recomendación N° 02/00

Tema: RELACIONAMIENTO MERCOSUR - CHILE

VISTO:

La situación de relacionamiento de Chile con el MERCOSUR.

RESULTANDO:

Que durante la XV Reunión Plenaria del Foro Consultivo Económico-Social del MERCOSUR, realizada los días 25 y 26 de setiembre de 2000 en Brasilia, el FCES analizó la importancia de la decisión política de los gobiernos sobre la adhesión de Chile al MERCOSUR.

CONSIDERANDO:

- Que las negociaciones entre el MERCOSUR y Chile deben realizarse teniendo en cuenta dos factores condicionantes de extrema relevancia: las negociaciones intra-MERCOSUR con vistas a la implementación de la amplia agenda de relanzamiento definida al final del primer semestre y las negociaciones con el ALCA;
- Que las negociaciones con Chile representan un desafío tanto para la agenda interna del MERCOSUR como para su agenda externa;
- Que uno de los objetivos prioritarios del FCES, en esta etapa del proceso de integración, es contribuir a la construcción de una agenda negociadora entre el MERCOSUR y Chile.

**EL FORO CONSULTIVO ECONOMICO-SOCIAL DEL MERCOSUR,
RECOMIENDA:**

1 Estudiar la posibilidad de aceleración del cronograma de desgravación arancelaria en el comercio de bienes entre el MERCOSUR y Chile, decisión que puede ser tomada por la Comisión Administradora del ACE 35;

2 Explorar nuevas posibilidades de negociación y de acuerdo en las áreas de acceso a mercados y de disciplinas o normas, buscando alcanzar un objetivo



básico, crear espacios para el mantenimiento de preferencias y normas intra-MERCOSUR y MERCOSUR-Chile, considerando la llegada del ALCA;

3 Integrar a Chile a la implementación de la agenda de relanzamiento definida en Buenos Aires, inclusive en la esfera de la coordinación macroeconómica, que ya se preveía en la reunión de junio último.

4 Integrar a Chile a la implementación de la dimensión socio-laboral del MERCOSUR;

5 Integrar a Chile a la agenda externa del MERCOSUR; y

6 Procurar acelerar el programa de inversiones coordinadas en el área de la infraestructura física, para levantar la barrera geográfica para la integración de Chile al MERCOSUR.

XV Reunión Plenaria, Brasilia, 25 y 26 de Setiembre de 2000